

EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Viernes 21 de Julio de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Número 7.173

En defensa de los intereses gaditanos

Somos lectores empedernidos de las disposiciones ministeriales. Absolutamente de todas. Siempre de ellas puede obtenerse algo bueno y en ocasiones sabias enseñanzas y ejemplos dignos de imitación. Y consecuentes con nuestra línea de conducta, esta mañana hemos podido atrapar, entre ellas, una que puede ser incluida en la serie de órdenes a que aludimos. Para nuestra ciudad, desde luego, tiene alguna importancia y nuestros gobernantes locales deben prestarle atención, sobre todo en los términos que venga concebida, porque de éstos podremos apreciar si existe diferente trato, para las ciudades españolas, allá en las alturas de la legislación. Es la orden de hoy, una ley parecida a la famosa, votada en Cortes, cediendo a Cádiz los glacia y fortificaciones. Ahora se cede a la ciudad de Badajoz, glacia, fosos, murallas y toda clase de edificaciones militares, inútiles, para que la capital extremeña, que se encuentra en el mismo caso que nosotros, los dedique para obras de urbanización y ensanche. Sería interesantísimo conocer si, también, el Parlamento ha acordado que Badajoz pague al Estado igual suma que se le ha exigido a Cádiz, por la legítima restitución de unas defensas que construyó a sus expensas, y si el Ministro de la Guerra tiene para con esa otra capital el mismo trato que ha tenido, y sigue teniendo—véanse las últimas palabras del diputado señor Solá—para con Cádiz.

Prometemos a nuestros lectores la publicación íntegra de esa disposición, tan pronto como aparezca en la "Gaceta". Así el pueblo gaditano podrá apreciar, si a Badajoz se le pide dinero, por una cesión—caso distinto de Cádiz—o se le entrega gratuitamente y sin cortapisas lo que, en uso de un perfecto derecho, ha tenido a bien pedir, para hermostrar la población, y ensanchar su zona. Si es así, será el momento de que se plantee en el Congreso el asunto; pero no ya sólo por un diputado, como hasta aquí ha venido sucediendo, con desasistencia de la mayoría, sino por todos los representantes en Cortes gaditanos, que han de estar unidos para solicitar del Gobierno en el Parlamento la más estricta justicia para con todas las capitales de la República, y la revisión de la ley, incumplida, cediendo los glacia a Cádiz, para que se nos devuelvan, gratuitamente y sin desembolso alguno por parte del Municipio. No se nos diga que las setecientas cincuenta mil pesetas, que se piden a Cádiz, la ciudad ha de darlas para construir unos cuarteles, o mejor dicho, para ayudar a su construcción. Ese no es argumento, porque la edificación de cuarteles, donde alojar a los soldados españoles, es función y deber privativo del Estado, así como las construcciones de naves de guerra, y para éstas, que sabemos, hasta ahora, nunca se ha demandado el auxilio económico de población alguna.

Si a Badajoz se ceden gratuitamente esas fortificaciones militares, después de haberse pedido a Cádiz una fuerte suma, por una restitución, sería una burla intolerable para con nuestra capital. Vendría a unirse a esa especie de broma pesada que se nos viene gastando con la entrega de los glacia y que ha hecho candir en toda la ciudad una lógica irritación, nada favorable a un Gobierno, que juega con nuestros intereses y que por conducto de su Ministro de la Guerra ha podido llegar a la demostración del absurdo, como es evidente que la ley votada en Cortes, por los representantes de España, poseedores, teóricamente, de la Soberanía popular, puede ser olvidada e incumplida, a pesar de llevar la firma y rúbrica del Jefe del Estado y el mandato expreso de su cumplimiento, por otros hombres que no poseen esa Soberanía, pero que, prácticamente, tienen los medios de coacción para empezar a retirarse de ella.

Remitido

Cádiz a 20 de Julio de 1933.

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO.

Mi querido y respetado director y amigo:

Le adjunto copia de la carta que con esta fecha he remitido al señor Director de "La Información". Le ruego sea tan amable le dé cabida en las columnas adese diario de su digna dirección, ya que el interés de mi prestigio de periodista y el crédito que puedo merecerle a los radicales socialistas de la provincia sufre con el artículo publicado esta mañana en el diario local "La Información".

Gracias anticipadas y se despide de usted atto., s. s. q. e. s. m.,
Antonio Rosales.

Sr. Director de "La Información".
Cádiz.

Muy señor mío y de mis mayores respetos: Me permito molestar su atención y fiando en su amabilidad característica, rogarle me dispense el honor de la publicación de esta carta en el periódico de su digna dirección, que al par que de descargo por mi parte, pueda servir de información periodística, a mayor abundamiento sobre el asunto que "Avance" dió en calificar de secuestro en el convento de San Pablo (Arrepentidas de Cádiz).

Pudiera yo aparecer como responsable ante el Partido Radical Socialista de la provincia y ante el señor director de dicho periódico, de lo que usted califica en "La Información" de "planchazo", ya que el reportaje publicado por "Avance" era debido a mi exclusiva intervención, pues, directamente sostuve relaciones y las sigo sosteniendo con don Luis de Loma, suegro de la presunta secuestrada en la casa de San Pablo, que desde su residencia en Barcelona fué y es el constante informador mío en este asunto.

Para mí son dignas de respeto todas las sentencias firmes del Poder Judicial, y respetuosos con la Ley, no he de hacer objeción alguna al auto de sobreseimiento dictado por la Audiencia de Cádiz, máxime cuando mi intervención no fué más que la puramente informativa y periodística ante mi superior, el señor Director del semanario "Avance", que obró como es muy oportuno y visto la cantidad de documentos y cartas que relacionados con este asunto el que suscribe poseía.

Explicada mi intervención de la que no me arrepiento, y haciendo público que de "motu proprio" he seguido adelante, quiero significarle, señor Director, para que así

podrá apelar contra el auto de sobreseimiento dictado por la Audiencia de Cádiz, y en tanto no haya demostrado lo contrario, por sentencia del Tribunal Supremo, me resisto a calificar de falsas las denuncias formuladas.

Solo respeto y acatamiento tengo para las decisiones del Poder Judicial, pero "Avance", por conducto mío, no hizo más que reproducir casi transcrita a la letra, la denuncia que nos hacía don Luis de Loma, y en tanto este señor tenga un recurso legal para no dar el asunto por concluido, yo no sé, por que a mí no me corresponde hacer esa manifestación, qué pensaré la

representación de "Avance" pero yo, principal animador de este asunto, sé que mi obligación es remitirle por completo a lo que por "Avance" se ha dicho, máxime cuando don Luis no se da por satisfecho y busca el apoyo y protección de ilustrado periodista, reputado abogado y respetable diputado de la Nación.

Muchas gracias, señor Director, si amablemente accede a dar publicidad a esta carta, y aprovecha esta ocasión para reiterarle mis mayores respetos.

Antonio Rosales.
Ex redactor jefe de "Avance".
Cádiz a 20 de Julio de 1933.

Balneario de la Palma y del Real CADIZ

TEMPORADA DE 1933

A CARGO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL GALERIAS Y DEPARTAMENTOS PARA SEÑORAS.—BANOS TEMPORALES, DULCES Y DE MAR Y DUCHAS.—SERVICIOS PERMANENTES DE LANCHAS Y BUZOS DURANTE LAS HORAS DE BAÑOS.

COMPLETO SERVICIO DE ROPAS DE ALQUILER

A los Agricultores Arrendatarios, Aparceros y Medianeros de la Tierra

La Asociación Española de Agricultores Arrendatarios, Aparceros y Medianeros de la Tierra, legalmente constituida, que tiene su actual domicilio social en Córdoba, quiere establecer una vez más comunicación con los de su clase.

No más conclusiones de Asambleas, no más escritos ni tampoco telegramas de felicitación al Gobierno; vamos solo y exclusivamente a exponer unas razones por si ellas merecen ser oídas y atendidas por el Gobierno de nuestra República en pro de la paz y de la salvación de la economía patria.

Este organismo, desde su nacimiento, procuró llevar a los poderes públicos orientaciones que tendieran a mejorar la agricultura en general y a armonizar el capital y el trabajo.

Por el Gobierno de la República no se dieron a nuestras súplicas y advertencias la interpretación que deseábamos y la consecuencia del error está a la vista.

España, desde hace siglos, sentía el anhelo de una reforma agraria y al advertir un nuevo régimen creímos todos que esas aspiraciones en un plazo muy corto serían satisfechas; el pueblo aguardaba una reforma francamente generosa y eficaz y pudo hacerse en las fechas adecuadas, pero se perdió la oportunidad en un tejer y destejer, en un quitar y poner funcionarios en el afán de mezclar la agricultura y el partidismo político.

Todos los españoles sabemos que uno de los mayores males que sufrimos consiste en la desigual posesión de tierras. Las grandes extensiones cultivables siguen en pocas manos, perjudicándose grandemente a la producción y al Estado, porque la labranza en grandes extensiones es ineficaz, y no se ha llegado al ideal de reducir a parcelas el campo con vistas a la capacidad de cada familia edificando en ellas casas para que habite el colono, con lo que se conseguiría elevar a más alto nivel el trabajo y la inteligencia de tantos campesinos secularmente tiranizados.

La Reforma Agraria es de urgente aplicación; para ello sin embargo es necesario que en todos los organismos que la han de ejecutar tengan intervención principalmente los verdaderos elementos agrarios, profesionales, con ayuda de los técnicos a los que sólo compete una misión asesora. Y otra cosa supone grave equivocación imperante hasta el momento.

La base fundamental para el principio de aplicación de una reforma agraria es una Ley reguladora de contratos de arrendamientos de fincas rústicas, sin excluir una legislación de desahucio. El 85 por ciento del agro español está en manos de colonos. Pues bien; en la actualidad se encuentran éstos sin saber a que atenerse, desconcertados, y es urgente, indispensable, se apruebe la Ley de arrendamientos de fincas rústicas porque apremian las fechas de los pagos de rentas y expiran los plazos de muchos contratos. Todos los agricultores, tanto propietarios como colonos, aspiran a la inmediata aprobación de esta Ley porque con ella creen se sembrará la paz social en el campo que es lo que todos deseamos. El Gobierno de la República que conoce esta necesidad y la urgencia de ella, procurará activar en el parlamento la aprobación de este proyecto de Ley antes de cerrar la Cámara, teniendo en cuenta es de carácter preferente en relación a las demás leyes complementarias que el actual Gobierno desea aprobar.

En la Sala de Derecho Social donde hoy corresponde elevar los recursos de revisión general de cláusulas, es obligatorio personarse con Abogado y Procurador, implicando esto a cada una de las partes, un gasto que oscila sobre 1.000 pesetas, viéndose en la imposibilidad los pequeños colonos de recurrir aunque a su juicio le sea lesiva la sentencia, por carecer de medios económicos para hacer frente a estos honorarios. Por falta de dinero, quedan, pues perjudicados en la indefensión.

Tercera: La reforma Agraria no puede tener en su aplicación los resultados que se desean, si las Juntas no están integradas por verdaderos agricultores que labren directamente sus tierras por ser estos los especializados en la materia.

A la cuarta: Muchos propietarios con la premeditada intención de lanzar al colono de la finca, han dado declaraciones abusivas para conseguir prospere su ensañamiento contra aquel.

Este organismo Nacional que está perfectamente informado de la situación precaria por que atraviesan todos los colonos de España, que conoce perfectamente que la revisión de rentas de fincas rústicas no alcanzó al 50 por 100 de los contratos de arrendamiento, por lo que se vienen pagando rentas contra-actuales imposibles hoy de pagar. Teniendo esto en cuenta y uniendo a ello la escasísima cosecha del año actual y la desvalorización de los productos, es por lo que cree de necesidad se apruebe la Ley de arrendamientos y se ajusten las rentas en todos los casos a las declaraciones catastrales. De lo contrario, estando demostrado la pérdida de la cosecha y el poco valor de ésta sería de justicia una nueva revisión de rentas, única manera de salvar la agricultura y evitar con ello se aumente el número de obreros y los conflictos sociales del campo.

Córdoba 15 de Julio de mil novecientos treinta y tres.

P. A. de la Junta Directiva, el Presidente, Modesto García Almaraz.—El Secretario, José de las Casas Pérez.

Un grupo de jóvenes aprehen al perrero, lesionándolo

AL INTERVENIR LOS GUARDIAS SON TAMBIEN APREDADOS HABIENDO NECESIDAD DE HACER UN DISPARO AL AIRE

Con motivo de haber intervenido el perrero Rafael Martínez Robles, (a) Zorrilla, un perro, unos jóvenes comenzaron a insultarle y arrojarle piedras, llegando a formar el grupo unos cincuenta que le siguieron hasta las fosos de Puerta de Tierra, teniendo que intervenir los guardias municipales José Quesada y Juan Lluich, así como el guarda jurado Angel Galeote, a los que también apredaron lesionando al Martínez en la cabeza, siendo asistido en el Hospital de San Juan de Dios de una herida de dos centímetros en la región parietal, y al guardia Lluich también alcanzó una piedra en la cabeza.

El grupo por momentos iba aumentando por lo que el guarda para despejar tuvo que hacer un disparo al aire, dándose los jóvenes a la fuga, pudiendo ser detenido Manuel García García, de 17 años, que habitaba en la calle Teniente Anáhuir número 22, el que fué trasladado a la Comisaría de Vigilancia.

Toros en JEREZ

Novillada monstruo!

La corrida de Santiago Domingo 23 julio de 1933 a las cinco menos cuarto de la tarde

8 hermosos y escogidos

Novillos - Toros

DE LA PRESTIGIOSA GANADERIA DE RINCON

ESPADAS:

NIÑO DEL MATADERO

Florentino Ballesteros

Lorenzo Garza

Gitanillo de Triana III

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Antonio Aguirregomezcorta: "Cho-Ko" y "Tritinia". De don José Barreras Puente: "Enrique" y "Segundo Enrique". De la señora viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don José León de Carranza: "Mamelena núm. 2". De don Jesús Casas Cerqueira: "Alfonso" y "Victoria". De don Manuel Díaz Pérez: "Gutiérrez", "Conchita", "Virgen de los Dolores", "Virgen de los Desamparados". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Macaya Castro", "Doamínguez Leal", "Doamínguez Macaya", "Fernandito Domínguez". De don José Monis: "Dolores", "Emilia", "Manolo y Juanito", "Manuel Monis y Delia Monis". De don Gaspar Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1", "Sagrado Corazón núm. 2", "Nuevo Corazón" y "El Sagrado Corazón". De don Vicente Ezquerdo Lloret: "María Luisa Ezquerdo". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa Colomer", "Joaquina Villoc", "Pepita y Encarnación". De don José Iglesias Pérez: "Pacífico". De los señores Larran y Rodal: "As" y "Lagomar". De don Vicente Larrañaga y Ortuzar: "Fantástico". De don Antonio Lustrés Vales: "Atlántico núm. 1". De la Pesquería Pasaterra S. L.: "María Luisas" y "María Teresa". De las Pesquerías Cantábricas S. L.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", y "Cantábricas núm. 3". De la Pesquera Vasco-Gallega S. L.: "Arno Aralar" y "Toralla". De don Baltasar Fajales: "M. Mercedes" y "N. Rebouzas". De don José Riego Candón: "Nuestra Señora del Carmen". De don Hipólito Rodal: "Rodal y Barreiro". De don Gumersindo Roura: "Guimerá" y "Santiago Rusiñol". De don Eugenio Luis Rodríguez: "Nuevo Moncho". De don Angel Rubio: "Teodoro Sibón". De don Manuel Sibón Perrián: "Santa María". De don José Sibón Pantoja: "Emilio", "Lola Vales" y "Mila Vales". De don Ignacio Senabre Verdú: "Samil y Massó", "Ignacia María" y "José Senabre". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Juan Zaragoza: "Nuevo Ibero" y "Moderno Aguja". De don Francisco Mari: "Juanito". De las Industrias Ibéricas del Bacalao: "Tobosa" y "Debatarra".

MODOS DE CONDIMENTAR EL PESCADO

FORMA DE CORTAR PESCADOS ANCHOS

Introduzca la punta del cuchillo siguiendo una línea recta desde la cabeza hasta la cola, de manera que quede dividido en dos en toda su longitud; después partiendo de esa cortada vuelta con la punta del cuchillo a hacer otras incisiones paralelas en dirección al lomo. Ahora meta el cuchillo planeado entre la espina y la carne y de esta manera quedará ésta separada. Retire los filetes de la parte superior, que estarán en disposición de ser utilizados, y haremos la misma operación con los correspondientes a la parte inferior, bien extrayéndole la espina, o dándole la vuelta al pescado con mucho cuidado para que no es estropee.

HOTEL PLAYA

Incomparable terraza Gran servicio de Restaurant

La carrera ciclista Sevilla-Cádiz-Sevilla

Lista de corredores ciclistas que tomarán parte en la carrera nacional entre Sevilla y Cádiz y Sevilla, hasta el día de hoy.

La carrera se celebrará los días 29 y 30 del mes de Julio actual.

Cádiz.—Manuel González (campeón de Cádiz 1933), primera categoría, y José Sánchez.

Chiclana.—Antonio Foruñel, primera categoría.

San Fernando.—Manuel Bellón, tercera categoría.

Puerto Santa María.—José de la Rosa (vencedor de la prueba Nacional celebrada el pasado año en Sanlúcar de Barrameda), primera categoría.

Málaga.—Miguel Sáenz (campeón de Andalucía 30, 31 y 32), primera categoría; Antonio Dextrius (campeón de Andalucía 1933); Manuel Rodríguez Pérez, primera categoría; Francisco Jimena Verdeiro, primera categoría, profesional; Manuel Alcáide, segunda categoría; Francisco Zumaquero, tercera categoría.

Huelva.—Antonio Rodríguez Borrallo (campeón de Huelva), primera categoría; Francisco León (campeón de Huelva 1930); Alberto Beltrán Bella, tercera categoría; José Garzón (neófito).

Osuna.—Un equipo compuesto de cinco corredores.

Dos Hermanas.—Danuel Deiro, tercera categoría; Joaquín Mejías (neófito); Francisco Inurria (neófito); Francisco Muñoz, tercera categoría; José Díaz, primera categoría.

Camas.—Manuel Rebollo (campeón de Camas 1933), primera categoría; Juan Rebollo, segunda categoría; Nemesio Manjón, segunda categoría; Diego Ruiz (neófito).

Jerez.—Bartolomé Hurtado, campeón de Jerez 1933, y cinco corredores más.

Los Palacios.—Manuel García Pabero (campeón de la provincia de Sevilla 1933) primera categoría; Manuel Feryán (neófito); Juan Domínguez, segunda categoría.

Sanlúcar de Barrameda.—Hemos recibido carta pidiendo detalles para que participe un equipo representativo de aquella localidad.

Sevilla.—Hasta ahora hay inscriptos los siguientes, pero cuando conozcan en definitiva la lista oficial de premios, aumentará considerablemente.

José García Pelli (campeón de Sevilla 1932 y 1933), primera categoría; Antonio Montes (subcampeón de Andalucía), este corredor es el más destacado de Andalucía, pues tiene un historial muy brillante; el pasado año tomó parte en la renombrada vuelta a Cataluña, cla-

sificándose entre 150 figuras nacionales e internacionales, en el 22 lugar, además es campeón social en esta A. C. S. y ha triunfado en tres carreras nacionales, y campeón militar de sete año, y vencedor absoluto en Sevilla-Jerez-Sevilla, y Sevilla-Aracena-Sevilla, y quince pruebas más; primera categoría, profesional.

Antonio Rodríguez "Zeppelin", tercero en el campeonato andaluz, primera categoría.

Manuel Marín (neófito); Manuel Navarro (neófito); Pedro Carmona (campeón neófito); Manuel Cárdenas, segunda categoría; Rafael Baquero, primera categoría; Antonio Segura, segunda categoría; Francisco Ortega campeón de Triana, primera categoría, profesional; José Amorán, primera categoría; Manuel Fernández Sanabria, segunda categoría; Sebastián Redondo, tercera; Andrés Martín, tercera; Isaac Mora (neófito); Emilio Franconetti, segunda categoría; José Melo, tercera categoría.

La carrera esta Sevilla-Cádiz-Sevilla ha despertado gran interés entre todos los corredores nacionales, como Cañardo, Figueras, Trueba, Montero, Escuret, López, Carretero, García, Cepeda, Dermit y otros muchos, por la propaganda que venimos haciendo en toda la prensa nacional.

Y entre muchas cartas que hemos recibido pidiendo detalles de la carrera en preparación, hemos recibido una de Managers Saura, antiguo campeón de España, y que ahora tiene un equipo compuesto por los mejores corredores madrileños: Vicente Carretero, campeón de Castilla y Madrid 1933; Manuel López, campeón de Castilla 1932; Angel Mateos, vencedor el pasado domingo del campeonato ciclista de Madrid; en la cual nos decía que era muy probable que dicho equipo participara en la carrera, conociendo con alguna anticipación la lista de premios.

Y como usted verá, es sumamente necesario nos comuniquen seguidamente e acuerdo que haya tomado esa Comisión con respecto a la cantidad que nos concedan.

Un escrito de varios obreros

Hemos recibido, con atenta carta, largo escrito firmado por un grupo de obreros, en defensa de la actuación del Ayuntamiento gaditano, y conteniendo acres censuras para la gestión municipal anterior, cuya comunicación, por su mucha extensión, no podemos reproducir íntegramente.

Ha sido entregado al señor Alcalde otro escrito igual.

Cartelera

Cine Municipal

Viernes 21 de julio de 1933
 "Día a cero" con la grandiosa obra de arte de la pantalla
El Rey Vagabundo
 (Es un film "Paramount" a tennicolor), por Jeanette Mac Donald y Dennis King
 A las 6'45, 8'45 y 10'30
 Butaca 0'60
 Sillón 0'50
 Anfiteatro 0'30

Mañana LA FRUTA AMARGA, por Juan de Landa

Cine Gades

Viernes 21 de julio de 1933
 A las siete y diez y treinta, un programa para toda la familia, con risa para todo el año.
 "Universal Film" presenta a Slim Summerville en
Guerra sin cuartel
 y los maestros de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy en
Hacienda de las suyas
 (Es un film del "Año Metro")
 Sillón, 1'50. Butaca, 1'00

Mañana ATLANTIDA

Cinematógrafos públicos

Programa para hoy viernes 21 de julio de 1933

CONSTITUCION
Cuéntaselo a un guardia
 (2 partes)
El anzueto del vestir
 (6 partes)

GUERRA JIMENEZ
Revista Pathe Amor y besos
 (2 partes)
El valiente de la Pradera
 (6 partes)

EDISON
Alicia en el Oeste
 (Dibujo)

Conciencia contra ley
 (8 partes)

Importante concurso de carteles

PARA PROPAGANDA DEL VINO ESPAÑOL EN EL EXTRANJERO

El Instituto Nacional del Vino, abre un concurso destinado a la elección y adquisición de carteles para la propaganda genérica del vino español, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Al ser el objeto de este concurso la propaganda gráfica en el extranjero de los vinos españoles, el artista deberá tender dentro de la más absoluta libertad de ejecución, a conjugar los motivos de arte preferentemente español que puedan servir para componer un cartel vibrante y sugestivo al servicio de esta propaganda.
- 2.º El cartel se encabecerá con el título "Instituto Nacional del Vino", y, la leyenda, podrá ser "Los mejores vinos, son los vinos de España", u otra que, con el mismo contenido esencial, considere el artista, más apropiada al motivo del dibujo.
- 3.º El tamaño de los carteles será de "un metro por ochenta". No se admitirán carteles apaisados, ni procedimientos que necesiten para su reproducción más de seis tintas.
- 4.º Los originales serán entregados antes del día "1 de septiembre de 1933", en la Sección de Propaganda del "Instituto Nacional del Vino", Plaza de la Lealtad, 3-4, a cambio del oportuno recibo de los mismos.
- 5.º Se establecen dos premios. De "5.000 pesetas" el primero y de "1.500 pesetas" el segundo. Los originales premiados "quedarán de absoluta propiedad" del "Instituto Nacional del Vino", el cual podrá reproducirlos en la forma, tamaño y cantidad que considere convenientes. Asimismo, queda facultada la Comisión para tratar directamente con los autores de los carteles, no premiados, y, adquirir la propiedad de los mismos.
- 6.º Los trabajos serán firmados con un lema, y en sobre cerrado bajo el lema de cada trabajo, incluirán el nombre, apellidos y domicilio del autor.
- 7.º Los trabajos se exhibirán al público, en el domicilio del "Instituto Nacional del Vino", Plaza de la Lealtad, 3-4, los días "1 al 10 de septiembre de 1933".
- 8.º El "Instituto Nacional del Vino", designará un jurado que no hará público hasta terminado el plazo de presentación de los tra-

El Séptimo Arte

GRAN TEATRO FALLA

AVE DEL PARAISO, por Dolores del Río y Joel Mac Creal.
 Como habíamos anunciado, ayer en el Falla tuvieron lugar las pruebas oficiales y definitivas de los nuevos aparatos sonoros instalados por la Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (SICE), marca R. C. A. FOTOFONE, representados en esta por los señores Quirell Hermanos.

La entrada, que fue por invitación, registró casi un lleno, pese a estar reparado casi todo el billeteaje, y el público al terminar el espectáculo aplaudió complacido del mismo, comandando así los deseos del empresario señor Moreno Ruiz y de los señores Quirell Hermanos.

La película, conocida ya del público, por haberse proyectado anteriormente en el Gades, fue para muchos desconocida. Nosotros tenemos que ratificar el comentario de entonces, si bien ampliándolo ahora en cuanto a los aspectos de la técnica, manifestados en forma muy perceptible por la bondad de la instalación efectuada por la Empresa, en su deseo de brindar al público gaditano las máximas bondades en la exhibición del Séptimo Arte.

La sonoridad es de lo más perfecto que hemos escuchado en cine parlante. Buena prueba de ello fueron las palabras pronunciadas por un "espontáneo" speaker antes y después de la proyección. En cuanto a la fotografía, la luminosidad de la instalación realizada es la máxima de los más modernos aparatos, produciéndose por tal causa la sensación del relieve en diversas escenas de bellos paisajes, tan abundantes en el film.

Después de terminar el espectáculo, la Empresa, en unión de los señores Quirell, invitaron a los representantes de la Prensa diaria y a varios señores más a una copa de Champagne y pastas variadas, brindándose por el más próspero y completo éxito, tanto artístico como económico, de esta nueva etapa que el animoso señor Moreno Ruiz, siempre atento a las exigencias del público, emprende en nuestro primer coliseo.

Dado el carácter íntimo de la "fiesta", nos abstenemos de citar nombres de los que allí concurrieron.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45. Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35. Salida de La Línea, a las 12'50. Salida de Algeciras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.
 De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.
 Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31 Teléfono, 1763.
 Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.
 Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de Tetrán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me nos servicio veintitrés de la noche.

El Vocal Delegado.

Madrid, 17 de julio de 1933.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45. Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35. Salida de La Línea, a las 12'50. Salida de Algeciras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.
 De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.
 Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31 Teléfono, 1763.
 Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.
 Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de Tetrán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me nos servicio veintitrés de la noche.

BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Desaparece de su domicilio llevándose 4.000 pesetas de su padre, siendo detenido

Tren especial desde Sevilla

El próximo domingo 23 del corriente la compañía de los Ferrocarriles andaluces, ha organizado otro tren de verano desde Sevilla a Cádiz y regreso. El viaje de ida y vuelta es al módico precio de 6'15.

El tren saldrá de Sevilla a las 6'40 de la mañana llegando a Cádiz a las nueve y treinta y cinco. El regreso será a las 20'55 del domingo, para llegar a Sevilla a las 24.

Se expendirán estos billetes al precio indicado de pesetas 6'15, ida y vuelta (comprendidos todos los impuestos, incluso el seguro obligatorio) en el Despacho Central de la Compañía, en Sevilla, (Conteros 23 y 25) el sábado víspera del viaje, durante las horas hábiles de servicio, y en las estaciones de Sevilla (S. B.), Dos Hermanas y Utrera, el mismo día del viaje, desde una hora antes de la salida del tren, hasta cinco minutos antes de su salida.

Son válidos estos billetes lo mismo para el viaje desde Sevilla, Dos Hermanas y Utrera a Cádiz, y regreso, que desde las mismas procedencias a Jerez o Puerto de Santa María y vuelta.

Estos billetes sólo son válidos para el viaje de ida y vuelta, precisamente en los trenes especiales de este servicio.

Para estos trenes no se facturará equipaje.

Regirán, además, las condiciones de la tarifa general, en cuanto no se oponga a lo establecido anteriormente.

Para este servicio se expendirán, como maximum, 1.000 billetes.

La Compañía se reserva el derecho de suprimir este servicio especial, anunciándolo al público con 24 horas de anticipación.

"ESTABLECIMIENTOS CERON"

PASTELERIA VIENA

Sucursal LA ROSITA

HELADOS A TODAS HORAS
 A pesetas 5 el litro con barquillos
 Económicos a 4 pesetas litro
 Teléfonos 2100 y 1924

Santúcar de Barrameda

El presidente de la Agrupación local de Acción Republicana, don José Espina García, en atento B. L. M. nos ofrece el nuevo local, situado en calle Alcolea núm. 2, donde ha sido trasladada tan prestigiosa entidad.

Agradecemos la deferencia de tan digno presidente, que ha tenido para con nosotros.

Para el domingo próximo la empresa de la plaza de toros nos anuncia el tercer espectáculo de la temporada, con reses de la yacada de don Felipe Bartolomé, antes de Suruga, para los diestros el joven torero "Chicuelo", sobrino del popular y famoso matador de toros de igual nombre; Luca de Tena y el...

Cosas que pasan

ESPIRITU DE TURISTA

Francisco Suárez Alvarez, de cincuenta y siete años de edad, que habita en la calle Ramón de Pablo, núm. 15, denunció que un hijo suyo de diecisiete años, llamado Mateo Suárez Peluso, desapareció ayer de su domicilio, y tiene noticias que se marchó en el vapor "Romeu", con otros muchachos.

NO PAGA

El chofer Jerónimo Lápiz Payán, de veinticinco años, que habita en la calle Peñalba, núm. 31, denunció a José Farfías, de cuarenta y siete años, con domicilio en la calle de la Palma, núm. 26, el que le alquiló el taxi por una hora, negándose a pagar ocho pesetas, importe del alquiler, alegando carecer de dinero.

RINA

José Farfías López, de cuarenta y siete años, que habita en la calle de la Palma, 47, y Emilio Alonso Pereda, de treinta y nueve años con domicilio en la calle Enrique de las Marinas núm 27, fueron detenidos porque en el establecimiento denominado "La Habana" sostuvieron ríñon, siendo el primero de ellos asistido en el Hospital de San Juan de Dios de lesiones leves.

COMO LOS FERROS

En la calle Ciudad de Rodrigo sostuvieron reyerta Antonio Benítez Alcobá, de treinta y un años, que habita en la calle Enrique de las Marinas, núm. 22, y un tal Rafael, que vive en la calle Moreno de Mora, núm. 29, que se dio a la fuga, siendo el primero asistido en la Casa de Socorro de mordedura en la cara.

UNA GRACIA

José Pellicer Puente, de veinti-

Apuntes de sociedad

EL EL HOTEL DE LA PLAYA

Pasada la concurrencia del domingo al vernouth gansant de dicho aristocrático Hotel, el Levantado, huésped de nuestra playa, la azotó fuertemente durante lunes, martes y miércoles, causa por la cual la terraza se viera algo menos concurrida.

Pero llega el jueves, día de moda; luce el buen tiempo, y la sociedad gaditana más distinguida asalta el dantant del Playa, abarrotando su bella terraza, ocupando la totalidad de las mesas instadas y entregándose al baile hasta muy entrada la noche.

Recordamos haber visto a las familias de Rubio, Viesca, Mearcano, Paredes, Castro Lahera, Serrano de la Jara, Pasquín, de Benito, Sánchez Pita, López Quecuti, Alonso, Dueña, Corrales, Torrecilla, Castro (don M.), Duarte, Mata, Forte, Calvo, Julve, Lara, Hidalgo, Gulléto, Olivera, Rodríguez, Benedicto, Fernández Morejón, Adriano, Alvarez Osorio y la muy bella señorita de Mora Figueroa.

La agradable temperatura de la tarde y el excelente servicio del Hotel hacía difícil llegara el momento a abandonararlo.

No cesa la animación diaria, pero el cronista se despide hasta el domingo, que ha de superar al pasado.

Garlón.

Crónica taurina

EL DOMINGO EN JEREZ

Espectáculo cumbre, programa definitivamente insuperable, combinación superestupendísima, conjunto magnífico de factores de méritos valiosos!

He aquí lo preparado por la Empresa del circo taurino jerezano para el domingo próximo.

Lo mejor de lo mejor en toreros!

¡La esencia en toros!

El desideratum en la economía de los precios fijados a las entradas!

Probabilidades más que sobradas, para traslado y regreso!

Es así como se prepara una novillada? Pues, indiscutiblemente, el lleno será enorme.

Y podrán admirar cuantos a la gran fiesta concurrán, las excelencias del arte de Manolo Pino y Gitanillo III, el valor de Florentino Ballesteros y, puede que Lorenzo Garza, el torero de la incógnita, de "tó" lo bueno de su repertorio.

¡Ah! Y, como el ganado es de la prestigiosísima yacada de Rincón, no hay duda encontrarán material a propósito para el lucimiento los cuatro espadas de la "terna".

Y, el público, saboreará, hasta saciarse, de la verdad toda de nuestra fiesta brava, y el crítico, por esta vez sólo elogios habrá de emplear al cumplir su misión informativa.

Y, todos contentos.

EL NIÑO DEL MATA-DERO

Manolo Pino (Niño del Matadero), que actuará el próximo domingo en el circo taurino de Jerez de la Frontera, saldrá, seguidamente, con dirección a Santander, en cuya plaza y con motivo de las fiestas veraniegas, toreará el día 25.

También ha sido contratado, el artista portugués para tomar parte en una novillada el domingo 30 en la plaza de Madrid.

VERDADES

De San Fernando

PESTEJOS EN LA BARRIADA OBRERA "LA ESPERANZA"

Con motivo de la Velada y patrocinada por el Ayuntamiento se celebrarán en la Barriada obrera "La Esperanza" los siguientes festejos el próximo sábado día 22:

A la una de la tarde se dará una limosna de pan a los pobres, obsequio de don Juan Manuel Sánchez Caballero.

A las seis, descubrimiento de una lápida erigida a Manuel Montañón, como iniciador y presidente de dicha barriada.

A las nueve, gran verbena, con farolillos a la vanguardia.

En un escenario colocado al efecto hará su presentación el trío cómico gaditano "Velica, Pepete y Sullinas", con sus populares parodias.

Cante andaluz, por Maruja Jiménez.

Balles regionales.

Concierto por la banda de música de Infantería de Marina.

En el salón del local social, baile familiar con premio, actuando un sexteto de cuerda.

Ambigü al público, buñoleras y refrescos.

Agradecemos mucho la invitación que hemos recibido para asistir a estas fiestas, de las que haremos la debida información.

DE MARINA

Se dispone que el alférez de navío don Luis Izquierdo Sancho quede en expectación de destino en la Base Naval de Cartagena.

Concediendo a los comandantes de Infantería de Marina don Rafael Fernández Caro y don Enrique Ardois Caraballo la plaza de la orden militar de San Hermenegildo.

Disponiendo que los alféreces de navío don José María Pasquín,

Una boda

Tuvo lugar en esta el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción González Egea, con el joven empleado de Oficinas de la S. E. de C. N., don Emilio Muñoz Caro.

Nuestra felicitación.

EN EL CAMPO DE DEPORTES DEL SAN FERNANDO

Dos grandes programas ha preparado para el próximo sábado y domingo la entusiasta Directiva del San Fernando F. C., festejos patrocinados por el Excmo. Ayuntamiento.

El sábado es gratuito en honor de los niños, con elevación de globos y ejercicios atléticos, a cargo del notabilísimo grupo de la Escuela de Aprendices de la Sociedad Española de Construcción Naval; lanzamiento de bombas y un partido de fútbol por dos equipos locales, que se disputarán una copa de plata.

El domingo, gran encuentro entre el Sevilla F. C. (amateur) y el San Fernando F. C., reforzado.

Precios baratísimos.

RODRIGUEZ MARTIN

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortifica y alimenta como una buena cerveza.

S. A. Cervezas de Santander

elabora en todas sus fábricas y, especialmente en LA GADITANA, las más selectas clases

La exquisita cerveza de barril

se sirve en los cafés y bares de Cádiz

CERVEZA DE "La Cruz Blanca"

PEDIDLA SIEMPRE

"La Gaditana"

es la fábrica regional que debéis favorecer

El Vocal Delegado.

Madrid, 17 de julio de 1933.

Transportes Generales

Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, Cádiz a San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45. Llegada a Algeciras, a las 11'40. Llegada a La Línea, a las 12'35. Salida de La Línea, a las 12'50. Salida de Algeciras, a las 13'45. Llegada a Cádiz, a las 17'40.

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras, en primera, 24'25 pesetas; en segunda, 20'60 y en tercera, 15'75.
 De Cádiz a La Línea, en primera, 28'60; en segunda, 24'30; en tercera, 18'60.
 Oficina en Cádiz: Isaac Peral, 31 Teléfono, 1763.
 Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono, 137.
 Oficina en La Línea: Duque de media de la mañana, y después, a las horas hasta las veintidós de la mañana y puntos intermedios y de Tetrán número 1.—Teléfono, 104.

CADIZ: Primer servicio, siete y noche.

SAN FERNANDO: De ocho de la mañana a las veinticuatro me nos servicio veintitrés de la noche.

Crónica taurina

EL DOMINGO EN JEREZ

Espectáculo cumbre, programa definitivamente insuperable, combinación superestupendísima, conjunto magnífico de factores de méritos valiosos!

He aquí lo preparado por la Empresa del circo taurino jerezano para el domingo próximo.

Lo mejor de lo mejor en toreros!

¡La esencia en toros!

El desideratum en la economía de los precios fijados a las entradas!

Probabilidades más que sobradas, para traslado y regreso!

Es así como se prepara una novillada? Pues, indiscutiblemente, el lleno será enorme.

Y podrán admirar cuantos a la gran fiesta concurrán, las excelencias del arte de Manolo Pino y Gitanillo III, el valor de Florentino Ballesteros y, puede que Lorenzo Garza, el torero de la incógnita, de "tó" lo bueno de su repertorio.

¡Ah! Y, como el ganado es de la prestigiosísima yacada de Rincón, no hay duda encontrarán material a propósito para el lucimiento los cuatro espadas de la "terna".

Y, el público, saboreará, hasta saciarse, de la verdad toda de nuestra fiesta brava, y el crítico, por esta vez sólo elogios habrá de emplear al cumplir su misión informativa.

Y, todos contentos.

EL NIÑO DEL MATA-DERO

Manolo Pino (Niño del Matadero), que actuará el próximo domingo en el circo taurino de Jerez de la Frontera, saldrá, seguidamente, con dirección a Santander, en cuya plaza y con motivo de las fiestas veraniegas, toreará el día 25.

También ha sido contratado, el artista portugués para tomar parte en una novillada el domingo 30 en la plaza de Madrid.

VERDADES

Una boda

Tuvo lugar en esta el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción González Egea, con el joven empleado de Oficinas de la S. E. de C. N., don Emilio Muñoz Caro.

Nuestra felicitación.

EN EL CAMPO DE DEPORTES DEL SAN FERNANDO

Dos grandes programas ha preparado para el próximo sábado y domingo la entusiasta Directiva del San Fernando F. C., festejos patrocinados por el Excmo. Ayuntamiento.

El sábado es gratuito en honor de los niños, con elevación de globos y ejercicios atléticos, a cargo del notabilísimo grupo de la Escuela de Aprendices de la Sociedad Española de Construcción Naval; lanzamiento de bombas y un partido de fútbol por dos equipos locales, que se disputarán una copa de plata.

El domingo, gran encuentro entre el Sevilla F. C. (amateur) y el San Fernando F. C., reforzado.

Precios baratísimos.

RODRIGUEZ MARTIN

VEA USTED TODOS LOS DIAS "EL NOTICIERO GADITANO" DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

OFICINA COMERCIAL Y JURIDICA

Tramitación y gestión en Oficinas y Centros oficiales. Obtención de certificados de últimas voluntades, penales, registros, etcétera.

Asuntos judiciales, exhortos, consultas y dictámenes jurídicos, etc. Redacción de instancias y todo género de escritos.

Cualquier asunto que tenga usted pendiente en Madrid, podemos resolverlo.

Consulte previamente los honorarios, con sello para la contabilidad.

Dirija su correspondencia y giros a don Carlos Caballero, Alcalá, 185, 1.º A.—Madrid.

Ricardo de la Fuente
 ALMACENISTA de COLONIALES
 SACRAMENTO NUM. 3.—CADIZ

Anunciese en este periódico

Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido agraciados con los siguientes números:

- Con 150'000 pesetas
- 28.501 Albacete, Barcelona.
- Con 80.000 pesetas
- 11.299 San Felú de Gíxols y Valladoid.
- Con 60.000 pesetas
- 25.496 Sevilla Málaga Barcelona.
- Con 20.000 pesetas
- 39.801 Barcelona.
- Con 3.000 pesetas
- 33.453 Madrid, Córdoba.
- 23.062 Valencia, Málaga.
- 30.853 Valencia, Palma de Mallorca.
- 23.874 Barcelona, Huelva.
- 22.806 Barcelona, Palma de Mallorca.
- 28.513 Barcelona, Madrid.
- 32.074 Barcelona.
- 15.325 Madrid.
- 23.651 Madrid.
- 9.438 Madrid.
- 7.894 Sevilla.
- 3.938 Sevilla, Madrid.
- 20.038 Albacete, Barcelona.
- 33.935 Las Palmas.
- 19.371 Madrid.
- 18.292 Sevilla, Pueblo Nuevo, Barcelona.
- 7.171 Sevilla, Huelva.
- 34.517 Plasencia, Badajoz.
- 29.881 Cartagena.
- 8.733 Madrid, La Línea.

Los comentarios de Prensa

"EL SOL" DICE QUE AZANA MARCHA SIEMPRE A LA DERIVA, FLOTANDO SOBRE LAS AGUAS, COMO RESTOS DE UN NAUFRAGIO. - "AHORA" ATRIBUYE GRAN IMPORTANCIA A LA ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR, Y AL DISCURSO QUE PRONUNCIARA SU JEFE, SEÑOR MAURA

Madrid.—El periódico madrileño "Ahora" dedica espacio preferente en sus columnas a tratar de la próxima asamblea convocada por el partido republicano-conservador, y que acudirá el ex ministro don Miguel Maura, y afirma tendrá gran importancia política el discurso de dicho político, que estará, claro es, inspirado en la campaña emprendida por Maura, y que ha esbozado en distintos mítines cele-

Consejo de Ministros en el Palacio de Buenavista

Madrid.—A las once de la mañana fueron llegando al palacio de Buenavista (Ministerio de la Guerra) los titulares de los distintos departamentos, para celebrar el Consejo de ministros ordinario.

El primero en llegar fue el señor de los Ríos, a quien preguntaron los periodistas: —¿Trae usted el nombramiento del señor Zulueta en la Embajada de Berlín para la aprobación del Consejo? —Eso está en manos del señor Azaña, para que él lo someta al Consejo cuando lo crea conveniente—repuso el ministro de Estado. —¿Será nombrado—arguyó otro periodista dirigiéndose al señor Casares Quiroga—el que haya de ocupar con carácter definitivo la cartera de Justicia, en este Consejo? —Yo no sé nada—contestó malhumorado el ministro de la Gobernación, y añadió: Como ministro interino de Justicia, traje a una aprobación de mis compañeros de Consejo un decreto por el que se suprime el nombramiento de jueces municipales por el procedimiento de elección popular.

Los restantes ministros no hicieron al llegar manifestaciones de interés a los reporteros. Quedó reunido el Consejo a las once y treinta.

Hasta las dos y quince se prolongó éste, y a su salida, los reporteros, preguntaron a Marcelino Domingo si había quedado nombrado el nuevo ministro de Justicia, respondiendo éste: —Nada de eso, señores. Seguidamente facilitó la referencia oficiosa de los asuntos tratados, que insertamos a continuación.

Ministerio de Marina.—Quedó autorizado el ministro para la adquisición, previo concurso, de tres aparatos con destino a salvamento que serán empleados en los submarinos de tipo "G".

Aprobóse decreto autorizando al ministro para la adquisición, mediante concurso, de dos aparatos radiotelegráficos que serán destinados a los cruceros rápidos, "República" y "Méndez Núñez".

Concediendo a la Sociedad Española de Construcción Naval, la construcción de buques de guerra adquiridos a España por el Gobierno mejicano.

Decreto nombrando presidente del Patronato del Museo Naval al doctor don Gregorio Marañón.

Se aprobaron varias propuestas de ascensos que afectaban a diversos tenientes del Cuerpo de Intendencia de la Armada.

Hacienda.—Decreto autorizando al titular para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Bur-

brado sen capitales de provincia. Desde luego—termina diciendo el rotativo—propugnará por la unión de todas las fuerzas de derecha para amparar y defender los sagrados intereses de España y la República.

—"La Libertad" insiste en sus apreciaciones relativas a que a la República le falta prensa. Así es en efecto; pero para contar con ella —dice—o primero que el Gobierno debe hacer es desarrollar una labor eficaz y beneficiosa para el país y, consecuentemente alógica de una actuación acertada será la colaboración desinteresada de la prensa y el apoyo decidido de la opinión pública.

—"El Sol" hace una llamada al Gobierno sobre la importancia del Convenio Comercial con la República uruguaya, significando a necesidad de llegar cuanto antes a su firma, pues serían beneficiados importantes sectores de la actividad nacional tales como los oliveros, ganaderos e industriales en orden general.

En otro artículo continúa "El Sol" atacando la política desarrollada por el Gabinete Azaña y, por último, en suelta aparte, estudia la situación política, extendiéndose en consideraciones que terminan en ataques duros a los ministros socialistas.

Dice, finalmente, que Azaña marcha siempre y en todas sus determinaciones de gobernantes como flotando sobre las aguas, dando vaivenes peligrosos y se aprecia en todo esto su semejanza con los restos de un naufragio.

CONMEMORACION DE LA BATALLA DE BAILLEN

Jáen.—En Bailén se ha celebrado con gran brillantez los acostumbrados actos conmemorativos de la batalla de Bailén, con el concurso de una compañía del Ejército, el Ayuntamiento y el vecindario, que han realizado los mayores esfuerzos para que no se extinga esta patriótica y tradicional costumbre.

Todos los edificios aparecieron engalanados. Hubo diana por la Banda de la Cruz Roja, honras fúnebres, fuegos de artificio y un homenaje al Ejército frente a la estatua de la Victoria, en la plaza del general Castaños.

La población está animadísima, como el ferial de ganados.

Madrid.—El edificio donde estaba situado el antiguo Penal.

Otro autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley, concediendo suplemento de crédito al actual Presupuesto.

Obras Públicas.—Aprobáronse proyectos de obras del Ministerio en el dique de Levante en Torrevieja (Alicante).

Disponiendo que en lo sucesivo no se concedan autorizaciones para tendidos de líneas tranviarias en carreteras o vías propiedad del Estado.

Incorporando a la Comisión del enlace ferroviario de Madrid al delegado del Estado en el Canal del Lozoya y al secretario general de la Ciudad Universitaria.

En el Gobierno Civil

Nada de interés dijeron hoy a los periodistas en el Gobierno civil.

La tranquilidad en la provincia es absoluta.

El secretario, particular del gobernador señor Pidalgo, facilitó a la prensa copia del siguiente telegrama:

"Alcalde Alcalá a Gobernador.—Uebello entusiasmado en su nombre le felicito por abnegada gestión de ver ha conseguido sacar del hambre y la miseria y evitar una catástrofe a este pueblo que no sabe con qué pagarle y que, sabrá dar el premio merecido al ver que supo sentir con él y defendiéndolo de la miseria y la ruina. Le felicita y saluda."

DICE MARIANO:

que tiene en la Cocina de LA PISCINA, de Jefe, al afamado cocinero MELQUIADES BRIZUELA que la Orquestina titulada SUPER FIVE, compuesta de señoritas inglesas, es una verdadera atracción y que el precio del servicio es ALMUERZOS, 8 Ptas.-CENAS, 9

Rumores infundados desmentidos por el Gobernador de Sevilla.-Catástrofe ferroviaria en Nápoles. Consejo de Ministros en Guerra. Los obstruccionistas a la ley de orden público, se apaciguan.

LA EXPEDICION UNIVERSITARIA ESCOLAR

Madrid.—En el Ministerio de Estado facilitaron una nota a la prensa, dando cuenta de la expedición universitaria escolar, que a bordo del trasatlántico "Ciudad de Cádiz" realizan un cruceo por el Mediterráneo, y después de decir en el lugar donde se encuentran actualmente—Italia—agrega que están siendo muy agasajados en cuantas poblaciones visitan.

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO. - INTERESANDO UNA CONSTRUCCION NAVAL

Madrid.—Antes de dar comienzo el Consejo de ministros, visitó al señor Azaña en el palacio de Buenavista, una numerosa comisión de autoridades, fuerzas vivas y diputados y representantes de entidades mercantiles, para solicitar del Gobierno la solución de determinados trámites pendientes en el Ministerio, relativo a la construcción de buques en los Astilleros de Levante, y de mod o especial el buque que será destinado a una expedición al Amazonas planeado por el capitán Iglesias.

Catástrofe ferroviaria en Nápoles

RESULTAN DOS PERSONAS MUERTAS Y MAS DE VEINTICINCO HERIDAS. - LA CATASTROFE MOTIVOLA EL DESCARRILAMIENTO DE UN TREN EXPRESO

Roma.—En la línea férrea de Nápoles, entre esta estación y la de Benevento, ha ocurrido una catástrofe ferroviaria.

En los primeros momentos se retiraron del lugar del siniestro dos personas muertas, elevándose el número de las heridas a más de veinticinco.

Inmediatamente se conoció la noticia del suceso, salió un tren de

recientemente se dió por terminado.

Fundamentaba su propuesta el gobernador civil, en que como se vienen trabajando horas extraordinarias por los obreros que actualmente se hallan colocados en las fábricas aceleradas, aquellas se dedicarían a aliviar el paro sobre los obreros de este gremio.

Nada se sabe de las determinaciones que adoptará la Patronal indicada.—Risque!

El jefe del Gobierno en el Palacio Nacional

SOMETE A LA FIRMA DEL JEFE DEL ESTADO NUMEROSOS DECRETOS DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES. - AUN NO HAY MINISTRO DE JUSTICIA!

Madrid.—Esta mañana estuvo el jefe del Gobierno señor Azaña, en su despacho, del Ministerio de la Guerra, despachando asuntos de este departamento durante un buen rato.

Después se trasladó al Palacio Nacional, sometiendo a la firma del presidente de la República numerosa firma de decretos de distintos departamentos ministeriales.

Terminada la entrevista de Azaña con el Jefe del Estado, éste recibió en audiencia al diplomático de Rumania en España y a varios diputados de distintas provincias de la Cámara.

Los periodistas que esperaban la salida del jefe del Gobierno, cuando éste se disponía a abandonar el Palacio Nacional, le preguntaron: —¿Hay ya nuevo ministro de Justicia?

—No, señores; no lo hay todavía—repuso el interpellado.

—¿Será nombrado en el Consejo de hoy?—preguntó otro reportero.—No sé.

—¿Qué clase de decretos son los sometidos a la firma del Presidente de la República?

—No los recuerdo. Muchos, sí, pero no hay ninguno importante.

—Entonces—insistió otro periodista—¿no hay nuevo ministro de Justicia?

—Ya lo ven ustedes. Me parece que lo he dicho antes bastante claro, y sin decir nada más se dirigió al Palacio de Buenavista para asistir al Consejo de ministro ordinario que iba a celebrarse.

SIGUEN LAS BRONCAS

Huelva.—Por antiguos resentimientos cuestionaron en Tharsis Ramón Márquez Gómez y Melchor Gómez Miguéla.

El primero resultó con una herida contusa en la región occipital, que su contricante le causó de una pedrada.

El Ramón, al sentirse herido, fué a su domicilio, donde cogió una escopeta cargada, saliendo con ánimo de agredir a su rival, no consiguiendo su propósito por la oportuna intervención de otro vecino, que le arrebató el arma.

UN TELEGRAMA DE BALBO AL AERO CLUB DE ANDALUCIA

Sevilla.—Ayer se recibió en el Aero Club de Andalucía un telegrama del general Balbo, en que éste agradece a la citada entidad andaluza la felicitación que le envía en el momento de terminar felizmente el magnífico vuelo de la escuadra aérea italiana.

UNA REUNION DE LOS ANDALUCISTAS

Sevilla.—En la Diputación provincial se reunieron los elementos andaluistas, asistiendo el presidente del organismo provincial y el alcalde accidental.

La reunión se convocó por iniciativa de la Junta Liberalista de Andalucía. Se acordó apoyar la Federación Autónoma de Municipios Andaluces (F. A. D. M. A.), como organismo activo que desarrolle los proyectos elaborados en la Asamblea de Córdoba.

El bloque sevillista afecto a la Federación Autónoma de Municipios Andaluces, dirigió un manifiesto al pueblo sevillano, y comenará su actuación en el breve término de unos días, con un acto público, al que se piensa dar extraordinario relieve.

EL ESTADO DEL SEÑOR CORNILLON PEYRE VICTIMA DE ATENTADO SOCIAL

Sevilla.—Después de la intervención quindécima, a que el señor Cornillon Peyre fué sometido por parte del director del Equipo Quirúrgico, doctor don Antonio Valenciano, pasó la noche más tranquila, encontrándose en el día de ayer bastante mejorado.

El gobernador civil cita a una comisión de patronos acelerados

LES PIDE VAYAN DANDO TRABAJO A LOS OBREROS QUE QUEDARON CESANTES CON MOTIVO DEL ÚLTIMO CONFLICTO

Sevilla.—Entre las numerosas visitas recibidas hoy por el gobernador civil, destaca por su importancia una de patronos acelerados, que citados por el señor Alonso Mallol estuvieron conversando con él durante un buen rato.

A la salida manifestaron a los reporteros que la primera autoridad civil les habló de la necesidad de ir dando trabajo, a medida que las necesidades industriales lo fueran permitiendo, a los obreros que permanecían en paro como consecuencia del último conflicto que

ambos contendientes fueron detenidos.

En Cartaya, y a requerimientos del Juzgado Municipal de dicho pueblo, ha sido detenido el vecino José Zamorano Rodríguez, por haber causado, en reyerta, una herida en la cara a Francisco Martínez Campo.

La rifa fué motivada por asuntos familiares.

A LA EZQUERRA, SEGUN VENTURA GASOL, NO LE INTERESA LA CARTERA DE JUSTICIA NI LOS GOBIERNOS CIVILES

Madrid.—Hoy ha sido interrogado por los periodistas el diputado catalán Ventura y Gassol sobre si tenían algún fundamento los rumores circulados acerca de determinada actitud que se decía había adoptado la Izquierda con respecto a la provisión de la cartera de Justicia.

La sesión de Cortes de esta tarde

DESAPARECIDA LA OBSTRUCCION, SE APRUEBAN, RAPIDAMENTE, VARIOS ARTICULOS DE LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Esaños y tribunas se hallan desanimados al empezar los debates.

En el banco azul ocupan asientos los ministros de Gobernación, Trabajo e Industria y Comercio, señores Casares Quiroga, Largo Caballero y Franchy Roca, respectivamente.

Se da lectura por uno de los secretarios al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, pasándose seguidamente al orden del día.

Se toma en consideración una propuesta del diputado señor Castroviejo, para que sea adquirido el Retablo del Mar (pintura del artista Sebastián Miranda).

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Orden Público.

El señor Balbontin, que ha cambiado de táctica en lo que se refiere a su intervención en los debates de esta ley, retira, por tanto todas las enmiendas que tenía presentadas al artículo segundo.

Dicho artículo es aprobado en votación ordinaria, así como el tercero, con una pequeña modificación propuesta por el señor Ossorio y Gallardo.

El señor Nistal, de la Comisión, anuncia que como ella ha modificado el espíritu del artículo cuarto, propone se aplaque su aprobación hasta que sea conocido de la Cámara.

Se aprueba el artículo quinto en el que la Comisión ha introducido un nuevo párrafo.

Al artículo sexto se acepta un voto particular del señor Royo Villanova, siendo aprobado el artículo, como igualmente el séptimo.

UNA MUJER Y UN NIÑO ARROLLADOS Y MUERTOS POR UN TREN

Madrid.—La Guardia civil del Puente de Vallecas comunica que el kilómetro 2 de la línea férrea de M. Z. A., el tre recorrido descendente núm. 1.802 haba arrollado a una mujer como de unos treinta años, y a un niño de cuatro, que vestían modestamente.

Los cadáveres no han sido identificados.

LA COTIZACION DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid.—Las divisas extranjeras han alcanzado en la Bolsa de la sesión de hoy los siguientes: Libras, 40,05; dólares, 8,54; francos franceses, 47,03; ídem suizos, 231,75; francos belgas, 107,50; marcos, oro, 287.

SE ACENTUAN LOS RUMORES DE CRISIS EN LA GENERALIDAD CATALANA

Barcelona.—A pesar de las negativas de los elementos destacados de la Generalidad catalana, cada vez se acentúan más los rumores de una probable crisis en dicho organismo.

Se insiste en que ha presentado ya su dimisión el señor Pi y Suñer, primer ministro.

OTRAS NOTAS

En el Juzgado vimos al médico forense señor de los Reyes, el que mañana entregará el informe de examen hecho al detenido, y según nuestras noticias, parece ser que el estado es normal.

Con respecto a las diligencias de hoy, nada pudimos averiguar, y si sólo que declararían unos testigos.

Desde luego los corredores no estaban lo animados que los días anteriores.

Importantes declaraciones Maciá

MIENTRAS NO SE TRASPASEN LOS SERVICIOS DE ORDEN PUBLICO A LA GENERALIDAD, HA DICHO EL "AVI", NO HABER NI PAZ, NI ORDEN, NI TRABAJO EN CATALUNA

Barcelona.—Antes de marchar para la Granja el presidente de la Generalidad catalana, ha hecho importantes declaraciones, ante los representantes de la Prensa.

Las más sustanciales son aquellas que se refieren al orden público en la región autónoma.

Lo que viene ocurriendo—expresa—habrá de continuar hasta tanto no se traspasen a Cataluña los servicios de orden público.

Entonces—termina diciendo—habrá orden, paz y trabajo, y la vida de la región quedará absolutamente normalizada.

EL GRUPO PARLAMENTARIO VITIVINICOLA SE REUNE. ACUERDAN DEJAR EN LIBERTAD A LOS DIPUTADOS GALLEGOS EN LO QUE SE REFIERE AL TRATADO CON EL URUGUAY

Madrid.—Esta mañana, en una de las sesiones de la Cámara, se ha reunido el grupo parlamentario vitivinícola, durante el cambio de impresiones unos dos horas.

A la salida entregaron a la Prensa una nota en que dicen que después de haber estudiado con detenimiento el proyectado convenio comercial con el Uruguay, estimaron debe llegarse lo más rápidamente posible a la ratificación, pues éste beneficiará a varias regiones españolas.

Con referencia a la actitud opuesta a la firma del tratado de los diputados gallegos, acordóse dejar a éstos en libertad para que procedan como lo estimen conveniente.

LOS SEÑORES ORTEGA GASSET Y AYUSO, Y LA COMISION PARLAMENTARIA DE GOBERNACION SE REUNEN, PARA TRATAR DE LA OBSTRUCCION A LA LEY DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—En la Cámara, en una de las sesiones del Congreso se reunieron, bajo la presidencia del señor Besteiro, los señores Ortega y Gasset, Ayuso, Ossorio y Gallardo, así como los miembros de la Comisión de Gobernación, señores García Covisa, Royo Villanova, Nistal, Fernández Oliver y Blanco.

No asiste a la reunión el señor Balbontin.

Después de estudiadas las numerosas enmiendas presentadas al proyecto de ley de Orden Público, se acordó suprimir el artículo quinto el párrafo segundo, con lo que se salva el rozamiento con la Constitución.

Discurrieron ampliamente otras varias enmiendas, sobre todo la referente a Prensa, obligando a la presentación de dos hojas impresas antes de la salida de los periódicos con un resumen de lo que se publique en la edición del día.

El señor Royo Villanova, dijo que esto era inaceptable, por los perjuicios que irroga a las empresas periodísticas, y sobre todo a aquellas que tiene que preparar con toda rapidez la salida de sus ediciones a provincias.

La Comisión dijo que no podía dar una contestación categórica sobre el particular, hasta tanto no pusiera en conocimiento del Gobierno tales propuestas.

Con respecto a la cuantía de las multas propuso el señor Ossorio que usen de 25 mil pesetas en tiempos normales; 50 mil cuando se viviera en momentos de alarma y 100 mil cuando estuvieran suspendidas las garantías.

POR MI PARTE, DICE LOPEZ GOICOECHEA, QUE LE DEN TODOS LOS MINISTERIOS A LOS CATALANES

Madrid.—Preguntado el señor López Goicoechea para que diera su opinión sobre la intención que se atribuya a los elementos de la Izquierda de pedir para ellos la cartera de Justicia, dijo:

—Por mi parte, pueden darle éste y todos los ministerios.

Las avellanás por el suelo

Cuando nos disponíamos a cerrar nuestra edición tuvimos conocimiento de un pequeño suceso, que ha revestido más bien caracteres cómicos que no trágicos, por fortuna.

El auto de la casa Suñol, camión CA. 3.934, en la pequeña explanada que forma la calle Ramón Ventín, en su confluencia con la de Zameño, atropelló ligeramente al vendedor de avellanás, cacahuetes y otras "chucherías", llamado Francisco Rodríguez, el cual resultó ileso.

Intervino la guardia municipal, y como los daños los valorara el Rodríguez en cinco pesetas, según nuestras noticias, todo se arregló por las buenas.

Una sorpresa

Los billetes del tranvía valdrán, muy pronto, para algo más que para viajar

Del Municipio y sus Servicios

Recientemente acordó el Ayuntamiento una medida digna del mayor aplauso. Fue la contrata, mediante subasta, del servicio de limpieza del alcantarillado. Y siguiendo esta pauta, podía ser, también, a la subasta de otro servicio, indispensable, si se quiere que en Cádiz respaldada la higiene y la sanidad, por encima de todo. No se nos oculta que para que esto suceda, el trabajo ha de ser intenso y la inspección rigurosisima. Lo primero para conseguir un nivel medio sanitario, del que la ciudad está muy necesitada, y lo segundo, para que la eficacia acompañe al proyecto y éste no se quede en papel de oficio, como hasta ahora y repetidas veces ha venido sucediendo en muchos aspectos de este ramo de la administración.

Igualmente que se ha hecho con la limpieza del alcantarillado podría hacerse con la limpieza de algibes. Una subasta o concurso, para que una empresa especializada o particular, con las garantías técnicas suficientes y el control municipal preciso, se encargara de la limpieza de todos los algibes de la ciudad, en una labor continua y permanente, que redundara en positivos beneficios de índole sanitaria para todo el vecindario, que se traduciría ciertamente en la disminución del índice de mortalidad, y de ingresos positivos para las arcas municipales, que habrían de abonar los propietarios, sin excepción, por la prestación del servicio de limpieza.

La cuestión merece ser estudiada y puesta en práctica lo antes posible, porque en limpieza de algibes, no obstante la recogida de muestras, los análisis y demás procedimientos técnicos y administrativos, de larga duración, y la actuación de los llamados... agentes sanitarios, no creemos que haya alcanzado los límites que son necesarios, para que se pueda aplaudir lo actuado. Conviene, pues, una organización contratada, de limpieza de algibes, para que tan pronto el agente o el laboratorio señalen la necesidad de hacerlo, acuda la brigada correspondiente y practique, a fondo, el servicio. Así es como funciona en otras ciudades principales este ramo de la sanidad municipal, y así podría hacerse en Cádiz, porque para ello no hay inconveniente alguno, y puede llegarse a lo apetecido sólo con entusiasmo y buena voluntad.

Es innegable la razón que nos asiste para pedir esto, como es del dominio público que el setenta por ciento, y nos quedamos cortos, de los algibes gaditanos están en pésimas condiciones y son focos verdaderos de infección, que hay que extinguir por todos los procedimientos.

Las obras del malecón Sur... El señor Alcalde cursó esta mañana telegrama al Excmo. Señor Ministro de Obras Públicas, interesán-

continuación de las obras del malecón Sur, cuya paralización dejaría sin trabajo, a cerca de mil obreros.

De la huelga de Aeronáuticos
Esta mañana estuvo entrevistándose con el Alcalde señor Pinta, una comisión de obreros huelgistas de la factoría de Construcciones Aeronáuticas.

Sobre una campaña de "La Información"
El Alcalde señor Pinta, al recibirnos, esta mañana, nos manifestó, como contestación a la campaña que tendenciosamente ha emprendido el diario "La Información", para llevar al descrédito al Ayuntamiento, que hicieramos constar, rotundamente, que era falso, que el Municipio tuviera embargo ninguno de sus ingresos y asimismo, que hubiera cobrado, anticipadamente, ingresos de ningún género.

Matadero
Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha.
Cinco vacas, 8945 kilos; un novillo, 2299 kilos; dos erales, 3043 kilos; trece añejos, 13723 kilos; dos terneras, 137 kilos; siete cerdos, 630 kilos; nueve lanares, 1565 kilos.
Precios en canal para los carniceros.
Vacunas mayores, de 3'10 a 3'25 pesetas kilos; terneras, de 3'25 a 3'50 pesetas kilos; cerdos, de 2'50 a 2'60 pesetas kilos; lanares y cabrias, de 2'50 a 2'75 pesetas kilos.

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Castellón, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz el día 1.º de Agosto de 1933. Amitiendo carga para los indicados puertos, Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.
Línea Canarias - Cádiz - Norte
Saldrá de Cádiz, el 29 de Julio de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz, el 12 de Agosto de 1933, el vapor ESCOLANO, para La Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.
Saldrá de Cádiz, el 26 de Agosto de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona
Saldrá de Cádiz, el 22 de Julio de 1933, el vapor ISLA GRAN CANARIAS.
Saldrá de Cádiz, el 5 de Agosto de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Saldrá de Cádiz, el 19 de Agosto de 1933, el vapor ISLA GRAN CANARIAS.

Línea Fernando Póo
Saldrá de Cádiz, el 20 de Agosto de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Octubre de 1933.

Llegará a Fernando Póo: el vapor LEGAZPI, el 2 de Agosto de 1933, y el vapor PLUS ULTRA, el 2 de Septiembre de 1933, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea Cádiz - Canarias
Todos los lunes y jueves, a las quince horas.

Lunes 24 de Julio 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 27 de Julio 1933: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, y Las Palmas.

Lunes 31 de Julio 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 3 de Agosto 1933: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 7 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 10 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE GRAN CANARIAS, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 17 de Agosto 1933: El vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 24 de Agosto 1933: El vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 31 de Agosto 1933: El vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las motonaves "Villa de Madrid" y "Ciudad de Sevilla" y los vapores "Isla de Tenerife" e "Isla Gran Canarias", admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores "Romeu" y "Escolano", hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona
SERVICIO RAPIDO
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 24 de Julio 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 31 de Julio 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 7 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 14 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.
Lunes 21 de Agosto 1933: Motonave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 28 de Agosto 1933: Motonave VILLA DE MADRID.

Línea Cádiz-Las Palmas-Cádiz
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadrabas y tintes para redes

VILLAJAYOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas.-Avenida E. Cabello (muelle)

Gran Depósito

DE

AZULEJOS

blancos, variedad de dibujos y clases, zócalos

Precios ventajosos

Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.—Artículos de Mayólica.—Juguetes, Aparatos eléctricos.—BAÑERAS.—Batería de cocina.

FLORES.—Tuberías.—Vajillas.

: : CEMENTOS. Perfumería : :

Cervantes, 16 D.º

Teléfono 1818.-CADIZ

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1933

LÍNEA DEL CANTÁBRICO A URBIA Y MEXICO
EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LÍNEA DEL CANTÁBRICO A CURA MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 24 de julio de Gijón el 25 y de Coruña el 28, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida, salvo variación el 25 de agosto.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA
LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá salvo variación de Barcelona y Tarragona el 16 de julio de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 21 y de Vigo el 23 para New-York, Habana, Puerto Barrios, Puerto Limón y Cristóbal.
Próxima salida el 20 de septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc.
Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 1

El mejor aceite extrafino

PEÑAS

Riquísimas tortas de aceite

PEÑAS

Teléfono 2172. ANCHA, 11

Antes de comprar vidrioso

lunas, consulten precios a la

CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.-Tlf: 1408

Compañía Transatlántica

Situación de los buques de la Compañía Transatlántica el día 20 de Julio de 1933

Vapor "Cristóbal Colón", salió el 16 de Habana para Nueva York.
Idem "Habana", en Bilbao.
Idem "J. S. Elicano", llegó a Cádiz el día 13.
Idem "Marqués de Comillas", salió el 20 de Málaga para Cádiz.
Idem "Magallanes", en Barcelona.
Idem "Alicante", en Barcelona.
Idem "Argentina", en Barcelona.
Idem "Manuel Arnau", en Barcelona.
Idem "Uruguay", en Barcelona.
Idem "Antonio López", en Mahón.
Idem "Buenos Aires", en Mahón.
Idem "Manuel Calvo", en Mahón.
Idem "Montevideo", en Mahón.
Idem "Joaquín Piélagos", en Cádiz.
Idem "Mogador", en Cádiz.

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 21 de Julio de 1933

ESPANA
SAN SEBASTIAN.—662 kc. (453'2 metros). — De 22 a 24: Lectura de noticias de última hora. Parte del servicio meteorológico de la Diputación de Guipúzcoa. — Estado del tiempo en España y en Europa. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual) Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10: La orquesta de Radio Barcelona.—22: Recital de canto por Ricardo Fusté, barítono.—22'30: Transmisión desde Casa Libré. Ballables por la Orquesta Sobr (Múras). —22: Noticias de Prensa. Continuación de la transmisión.—24: Fin de la emisión.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Programa variado: "La Giralda" (pasodoble), Juarranz; "Danza española", de Moszkovsky; "Jugar con fuego" (La vi por vez primera), Barbieri; "Todo se acabó" (fox) Carti y Mónaco; "El puño de rosas" (fantasía), Chapí. Noticias de Prensa cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. "La bohemia" (Che gélida manina), Puccini; "Serenata" Malats; "Caro mio ben" (arieta), Giordano; "Rigoleto" fantasía), Verdi; "Hijas de Teide" (folias canarias); "La alegría de la huerta" (pasodoble y la huerta "a doospebl" jota), Chumeco. Segunda parte: Flamenco.

Día 22.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremesa de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señores suscriptores de Radio

Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Sesión dedicada a la familia del navegante. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar. (Eventual) Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'10: La orquesta de Radio Barcelona.—22: Recital de canto por Ricardo Fusté, barítono.—22'30: Transmisión desde Casa Libré. Ballables por la Orquesta Sobr (Múras). —22: Noticias de Prensa. Continuación de la transmisión.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles.—Noticias de Prensa.—21'15: Charla literaria, por Alf. Ferner.—22: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros, en verso, letra de Manuel Echegaray y música del maestro Caballero "Gigantes y cabezudos". Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.—23: Cierre de la Estación.

MADRID.—EAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonía. "Etemérides del día". "Los ven-

tiqueros de Estrada y Guarramillas en 1894". charia, por don Francisco J. Blanco Yuste, académico. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radiotelefonía.—A las 20'15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio Madrid. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20'30: Fin de la emisión.—Noche. 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20'30). Concerto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio), dividido en tres partes.—0'15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO
BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.).—19: Comedia popular húngara.—21'40: Boletín meteorológico. Música zingara. Cierre de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.).—18'10: Concerto recreativo.—19'30: Folletón de la semana.—19'50: Concerto sinfónico.—21'30: Música de baile. Cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (608 m., 15 kw.).—

19: Concerto orquestal.—20: Retransmisión de un concierto dado en el Casino de Knochekn.—21'30: Periódico hablado.—21'40: Música de baile. Cierre de la Estación.

PRAGA.—614 kc. (488'6 metros, 1'5 kw.). — A las 19: Concerto popular por la orquesta de la Estación.—19'50: Pieza radiofónica de Jan Polavik.—20: Primeras señales horarias.—21: Segundas señales horarias. Últimas informaciones de la oficina de prensa. Crónica del día. Informaciones deportivas.—22: Cierre de la Estación.

MANCHESTER. Norte Regional.—625 kc. (480 metros, 50 kw.). — A las 20: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'3 m., 50 kw.).—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Información deportiva. Boletín meteorológico.—19'30: Variedades.—20'30: Radioteatro.—21: Música de baile.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.

TOULOUSE (Francia). 779 kc. (385'1 m., 8 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 278'7 m., 7 kw.).—Véase programa de Milán.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

revista "Ondas". (Tomados de la

Anúnciese en este periódico

Del "Boletín Oficial"

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CADIZ

Edicto

En virtud de providencia del señor Juez de Primera Instancia de esta capital, dictada ante mí, en juicio ejecutivo a instancia del procurador don Manuel Ortega Benítez a nombre de don Vicente Viniegra Rubio, contra don Salvador González García, sobre cobro de un crédito hipotecario, se saca a pública subasta por segunda vez las fincas siguientes:

Primero.—Una casa en Alcalá de los Gazules, calle del General Bazán, no tiene número moderno, y sus componentes antiguamente tenían el 108 y medio del barrio Río Verde, 13 del mismo, 106 y 104 de enmedio o segunda de Río Verde, y 105 y 103 de la calle Tizonas, que se llamó también segunda de Río Verde, tiene su puerta principal a la calle del General Bazán, linda por la derecha entrando con Callejón sin nombre, por la izquierda con el paseo Marqués de Mochales, y por el fondo con la calle segunda de Río Verde, Enmedio o Tizonas, siendo el tipo para esta subasta quince mil pesetas.

Segundo.—Una haza de tierra en el pago conocido por el de Mojón Alto, falda de la Mesada del Palmitoso y Roza del Escribano, término de dicho Alcalá, cabida veinte y una fanegas de labor y pasto, equivalentes a doce hectáreas, cincuenta y dos áreas y trece centiáreas, comprendiéndose en dicha cabida la suerte de tres fanegas llamada Roza del Escribano, y un caserío de labor, construido recientemente, lindando todo el predio por Norte con tierras de don Juan Fernández Díaz y las de don Jorge Sánchez Montero, por

Sur con las de Francisco Domínguez Jiménez y el servicio de las Presillas, por Este con terrenos de Manuel Morito y de don Francisco Pérez, y por Oeste con los de don Jorge Sánchez Montero y el servicio de las Presillas, siendo el nuevo tipo de subasta, ocho mil doscientas cincuenta pesetas.

Tercero.—Una suerte de tierra de labor y huerta denominada Ventorrillo del Zarandero al sitio de las Presillas, pago del Palmitoso y Dehesilla, término de Alcalá de los Gazules, de cabida diez y nueve hectáreas, sesenta y siete áreas, setenta y tres centiáreas, que linda por Norte con el servicio de las Presillas y tierras que fueron de don Fernando Olmo, hoy del ejecutado y de doña Joaquina Alvarez, por Sur con el servicio de Cruz Verde, por Este tierras de don Juan Rodríguez, hoy de don José Guerrero, y por Oeste con el servicio de las Presillas, siendo el tipo para esta subasta el de doce mil setecientos cincuenta pesetas.

El acto del remate ha de tener lugar en los estrados de dicho Juzgado situados en la calle General Riego número 9, piso principal, el día 21 de Agosto próximo a las doce, previniéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta han de consignar previamente en la mesa del Juzgado o en la Caja de Depósitos el diez por ciento efectivo del tipo de la finca que se trate de rematar; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dichos tipos; que el precio que se obtenga se destinará al pago del crédito hipotecario porque se procede, quedando subsistentes las cargas o gravámenes anteriores que tengan las fincas, entendiéndose que el rematante los acepta sin destinarse a su extinción el precio de venta; que la subasta se verifica sin suplir la falta

de título de las fincas; y que los autos y certificación obtenida del Registro de la Propiedad se encuentran de manifiesto en la Secretaría.

Cádiz 14 de Julio de 1933.—El Secretario Judicial, p. s., Ramón Comesaña.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en telegrama de fecha 14 del actual, dice a este Gobierno lo que sigue:

"Participo a V. E. efectos oportunos que según comunica Ministerio Estado se ha concedido Ejecutor a don Julio A. Rodríguez Saa para ejercer cargo de Cónsul República Argentina en esa ciudad, con jurisdicción en provincias de Cádiz, Sevilla, Huelva, Jaén, Córdoba, Granada y Almería."

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Cádiz 19 de Julio de 1933.—El Gobernador, Ernesto Vega.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Administración de Rentas Públicas Edicto

Ignorándose el paradero de los señores don Miguel Márquez, don Antonio Gascón y don José Lerva, vocales que fueron de la Junta provincial de Transportes durante el año de 1928, y cuyo último domicilio conocido fué en esta capital, se les requiere por el presente para que en término de treinta días se personen en la Administración de Rentas públicas de esta Delegación, con el fin de ser notificados de actuaciones seguidas por la Sección 6.ª del Tribunal de Cuentas de la República.

Cádiz 18 de Julio de 1933.—El Administrador de Rentas públicas. Illegible.—V.º B.º El Delegado de Hacienda, Juan J. Granja.